

26

N.º 5712

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Cédula de vecindad.

SEÑAS GENERALES.

EXTRANJEROS.

Estado *soltero*
Profesion *peru*
Calidad *freemte*
Edad *32 años*

Expedida á favor de

D. Ricardo apo'

Canton

natural de
domiciliado

en

Limouca.

Calle de

Señas particulares.

1666

Núm.

Habana 12 de

abril

de 1880.

Firma del interesado.



El Secretario,

Jaac. G. Linero

GRATIS.

Sin enmienda.

W. H. H. H.



惠州虎桂善線

Registred copy of no. 262



Matanzas, October 10/88

Arrolado en el Reg. de Extraños al no. 2553